

ciones artificiales favorecerían nuestra flora; como se verán incrementadas las reservas de energía, sobre todo de agua, ese bien tan precioso y cada vez más escaso: el agua tan necesaria para el uso humano y el riego de nuestros campos. Deberían asimismo demostrarnos que las viviendas y edificaciones que lógicamente circundan un

campo de golf (he visto hace poco el complejo que hay entre sanlúcar de Barrameda y Bonanza y, como diría Alfonso Guerra, me he quedado "pasmado") contribuirán a abaratar el suelo y la construcción en la comarca y, como consecuencia, a un descenso de los precios en general. E informarnos, por fin, en qué medida este proyecto

realzaría la identidad de nuestra Sierra o, por el contrario, vendría a ser un elemento artificial y postizo, un cliché ya molido. De todo eso tendrían que persuadirnos.

Confieso una vez más mi ignorancia, pero a mí esto del campo de golf me suena más bien a ese mundo de la "híntiful pipol", de la "gente guapa"

que protagoniza las páginas de esas revistas, la más vistosas de los kioscos de prensa, que son lectura obligada en las peluquerías y salas de espera de los médicos.

En resumen, quienes consideran algo deseable la introducción del golf en la Sierra deberían, repito una vez más, explicarnos "qué bienes nos vienen con

esa gracia", como rezaba una pregunta del Catecismo que aprendimos en la escuela. Sin duda es un deporte de élite y muy saludable para corregir los hábitos sedentarios (¿y el senderismo? Sí, pero es mas plebeyo, dónde va a parar). Pero bueno, a lo mejor creemos que el golf, deporte elitista y distinguido, le proporcionara a

estas comarca serrana un toque de distinción del que carece. Porque en fin, preciso es reconocerlo, una comarca que quiera despejar y promocionarse... sin un campo de golf... la verdad, qué quiere que le diga.

CARLOS SANCHEZ  
SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN LITERARIA HUEBRA  
ARACENA

**ODI EL**  
Editado por Odiel Press S.L. Grupo PRISA  
CONTROLADO POR LA COMISIÓN ASISTENCIAL DE LA COMUNICACIÓN

DIRECTOR Luis Eduardo Sáiz

SUBDIRECTOR Antonio Paláez  
REDACTOR JEFE Javier García Salas  
COORDINACIÓN: C. Morales y C. Márquez  
EDICIÓN GRÁFICA: Carlos A. Domínguez  
JEFE DE FOTOGRAFÍA Daniel Pérez

DIRECTOR GENERAL José Gutiérrez Caro  
GERENTE Pedro Noble Heata  
Director comercial: Francisco León Gutiérrez, Director financiero: J. Carlos Llanos

Plaza de las Morjas 1, 5º pto. 21.001 Huelva, Apartado de Correos 773.  
REDACCIÓN / ADMINISTRACIÓN 959 28 64 55. FAX 959 28 14 59.  
Correo electrónico: odieled@odiel.es  
Teléfono atención al suscriptor 900 50 28 46.  
PUBLICIDAD 959 54 08 52. FAX 959 25 10 77.  
DEPÓSITO LEGAL SE-2629 2005. Impreso: Distasa.



Archivo Histórico

El pasado día 12 se ha inaugurado en el Museo de Huelva una exposición denominada "Huelva, retazos de su Historia". Esta exposición que podrá ser visitada hasta el próximo 11 de junio, se ofrece para dar a conocer los diversos servicios que tiene el Archivo Histórico Provincial y que aun cuando lleva funcionando en Huelva muchos años, lamentablemente, es poco conocido entre el gran público. Nuestro Archivo Histórico recoge y custodia documentación administrativa producida en la provincia de Huelva con un volumen de documentos muy considerable y que está a disposición de todos los onubenses para su consulta de forma gratuita, al igual que muchos documentos históricos, judiciales y notariales, así como fotografías y documentos entregados por particulares para facilitar a los onubenses o visitantes el mejor conocimiento de nuestra historia.

Personalmente soy usuario del archivo y la Tarieta de investigador que me facilitaron allí, me ha sido de mucha utilidad para consultar otros archivos, incluso en Portugal. Reconozco que yo soy un entusiasta de la investigación histórica a través de los archivos y en cuanto encuentro una ocasión, me pierdo entre los papeles y legajos, aunque a veces, ese entusiasmo se ve truncado por algunos archiveros que, creyéndose lo que no son, te desatienden más que te atienden y te producen cierto desencanto. Afortunadamente, todas las veces que he necesitado del Archivo de Huelva, me han atendido muy bien, algo que quiero agradecer desde esta columna.

Reconozco que soy un entusiasta de la investigación a través de los archivos

PICHARDO



Antonio Ojeda Escobar

Nadie, medianamente responsable, puede pensar que la expresión estatutaria «realidad nacional» rompa la unidad de España

Lógica jurídica y lógica política

En los regímenes democráticos las instituciones y magistraturas deben vigilar con celo su imagen pública y conocer en todo momento la percepción que los ciudadanos tienen de ellas. Esta regla general tiene mayor importancia cuando se trata del Parlamento. De ahí que su presidente deba mantener en todo momento y ante las naturales discrepancias y enfrentamientos políticos una posición imparcial y desempeñar una función arbitral para zanjar aquellas diferencias y todo ello sin perjuicio de su militancia partidaria y su pertenencia a un grupo parlamentario. Ejercer la presidencia de una Cámara implica ciertas dificultades por las exigencias y presiones de los grupos que rara vez admitirán una decisión presidencial con satisfacción compartida.

El pasado 2 de mayo, el Parlamento de Andalucía aprobaba el proyecto de Estatuto con el apoyo del PSOE e IU y el rechazo del PP y PA. El siguiente trámite a cumplir es su toma en consideración, como proposición de Ley, por el Congreso de los Diputados, para lo cual tres diputados autonómicos designados por el Parlamento deberán "presen-

tar" la iniciativa legislativa. Y es precisamente en este punto donde aparece de nuevo el enfrentamiento entre los partidos políticos andaluces. Excluidos los andalucistas por la propia norma y tenida en cuenta su representación parlamentaria, la delegación deberá estar integrada por diputados de los otros tres partidos y es aquí donde parece oponerse la regulación jurídica a la lógica política. Aprobado el proyecto de Estatuto, éste es obra del Parlamento y sus delegados en el Congreso de los Diputados deben, al menos, "mantenerlo" o "presentarlo", en ningún caso atacarlo o cuestionarlo (lógica política) sin perjuicio de presentar en el trámite posterior cuantas enmiendas estime conveniente o incluso recurrirlo ante el TC si, como dice Javier Arenas, tiene aspectos inconstitucionales.

Planteadas así la cuestión, la pretensión socialista de excluir de la delegación al representante popular por su rechazo del proyecto puede ser "políticamente correcta", pero infringe la norma jurídica. Por ello ha sido acertada la decisión de la presidenta del Parlamento y la delegación

estará integrada por los representantes de los tres partidos mayoritarios. Ahora el PP está en una situación difícil, contradictoria: acude al Congreso en representación del Parlamento de Andalucía y su posición política en el debate será, previsiblemente, de oposición o rechazo al proyecto de Estatuto aprobado por el mismo Parlamento. Confirmará así su posición, pero esta vez ante los representantes de la soberanía popular, desconociendo así las enseñanzas de la historia, que de nuevo vuelve a repetirse.

Espero que en esta última semana los populares reflexionen y modifiquen su rechazo por un apoyo cuyo escenario natural puede ser la tramitación parlamentaria en el Congreso. Persistir en el rechazo por la "realidad nacional" y otros temas menores es un pretexto que encubre intereses partidarios, pues nadie, medianamente responsable, puede pensar que esa expresión estatutaria rompa la unidad de España. Como decía el maestro Clavero Arévalo, "realidad nacional no rompe nada".

Antonio Ojeda Escobar es notario



Pasqual Maragall  
PIE DE LA GENERALITAT  
«La ruptura con ERC es la decisión más difícil de mi vida política»



Carlos Amigo Vallejo  
CAJ IDENAL DE SEVILLA  
«La objeción contra las leyes injustas es un deber moral»



Luis Aragonés  
SELECCIONADOR ESPAÑOL  
«Del Nido sabe por qué no ha venido ningún jugador del Sevilla»

Libération (Francia). «La derecha francesa se parte por la mitad con el caso Clearstream»



Un jefe del Estado desacreditado, un Gobierno cada día un poco más al borde de la implosión, un ministro de Interior que lo único que quiere es preservar su futura candidatura a la presidencia del país: el asunto Clearstream ha dinamitado al UMP, el partido de Jacques Chirac.

La Nación (Argentina). «El iluminado Rafael Nadal se consagra en Italia e iguala a Vilas»



Quedará guardada para siempre esta final. El Foro Itálico vivió un domingo inolvidable, con la conquista de Nadal, que se hizo un lugar más grande en la historia y en los libros de records al conquistar el Masters de Roma e igualar la marca de 53 partidos sin perder sobre polvo de ladrillo.